



SERIE R10
R10 A Reclasificaciones

GUÍA DE APOYO

Contenido

ABREVIACIONES.....	2
FUNDAMENTO LEGAL DEL REPORTE	2
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS REPORTE	3
ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTE	3
ESTRUCTURA DE LOS REPORTE	4
VALIDACIONES DE REPORTE REGULATORIOS	5
Validaciones en SupTech	5
Validaciones Sintácticas.....	5
Validaciones de negocio	10
Validaciones Extra-SupTech.....	15
EVALUACIÓN DE HÁBITOS DE ENVÍO.....	16
RECOMENDACIÓN DE USO.....	16

ABREVIACIONES

CNBV o Comisión LCNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
LRITF	Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera
CUITF o Disposiciones	Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera (Circular Única de Instituciones de Tecnología Financiera)
SITI	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información
DGAel	Dirección General de Análisis e Información
ITF	Instituciones de Tecnología Financiera
IFPE	Instituciones de Fondo de Pago Electrónico

FUNDAMENTO LEGAL DEL REPORTE

Las IFPE deberán enviar los reportes de la serie R10 A Reclasificaciones de manera mensual

- R10 A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera
- R10 A-10121 Reclasificaciones en el estado de resultado integral

De acuerdo con lo señalado en las siguientes disposiciones legales:

1. **Facultades de la CNBV**

Artículo 4º, fracción V LCNBV: *“Corresponde a la Comisión expedir normas respecto de la información que deben proporcionarle periódicamente las entidades”.*

2. **Medios de envío**

Artículo 103 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera: *“... las ITF, deberán enviar a la CNBV la información que se menciona en las presentes disposiciones, mediante su transmisión vía electrónica utilizando el SITI. ...”*

3. **Información por reportar**

Artículo 100 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera: *“... las IFPE deberán proporcionar a la CNBV la información que se adjunta a las presentes disposiciones como Anexo 19...”*

4. **Periodicidad**

El artículo 101 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera crédito señala que *“Las IFPE presentarán la información a la que se refiere el Artículo 100 anterior, con la periodicidad que se indica...”*

La información relativa a las series ...R10..., deberá proporcionarse dentro del mes inmediato siguiente al cierre del mes calendario que se reporta.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS REPORTES

A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera

En este reporte se solicitan saldos al cierre del período de los conceptos del reporte regulatorio A-0111 Catálogo mínimo, así como los respectivos movimientos por presentación y compensaciones conforme a criterios contables realizados para fines de presentación de los rubros del estado de situación financiera de la Institución de Fondo de Pago Electrónico sin consolidar.

A-10121 Reclasificaciones en el estado de resultado integral

En este reporte se solicitan saldos al cierre del período de los conceptos del reporte regulatorio A-0111 Catálogo mínimo, así como los respectivos movimientos por presentación y compensaciones conforme a criterios contables realizados para fines de presentación de los rubros del estado de resultado integral de la Institución de Fondos de Pago Electrónico sin consolidar.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS REPORTES

Esta guía tiene como finalidad proporcionar al usuario información que sirva de apoyo para el llenado de los reportes.

- Cada reporte está definido dentro de un esquema denominado **“Definición del Documento”**, el cual muestra su diseño y estructura, considerando el orden de presentación de la información, el concepto, nombre de concepto, si es requerido, el signo, así como el formato de captura al cual deberán ajustarse las Instituciones para el envío de su información.

La Definición del Documento se encuentra dentro de SupTech, en el apartado “catalogo/{claveReporte}/{inicioPeriodo}/{finPeriodo}”.

- **En este apartado se entregan los catálogos** correspondientes al reporte especificado con la clave de reporte, fecha de inicio y fin del periodo deseado.
- Es importante mencionar que **los reportes cuentan con cierto tipo de validaciones**, y se clasifican dependiendo de la etapa del proceso:
 - i) Validaciones en SupTech** las cuales son validadores de estructura y formato y
 - ii) Validaciones Extra SupTech**, las cuales se describen más adelante.

- Es importante mencionar que la **presente guía** es **susceptible de mejora constante**. Asimismo, estas guías están disponibles para su consulta en el portal de **gob.mx**, en la sección "Trámites y servicios", en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/instituciones-de-tecnologia-financiera-261184>

ESTRUCTURA DE LOS REPORTES

Para los reportes de la serie **R10 A Reclasificaciones** se solicitan 2 secciones que incluyen 8 columnas:

Orden	Nombre	Tipo	Longitud	Decimales	Formato de captura
I. SECCIÓN IDENTIFICADOR DE REPORTE					
1	Inicio del Periodo	Numérico	8	0	AAAAMMDD
2	Fin del Periodo	Numérico	8	0	AAAAMMDD
3	Clave de la institución	Numérico	6	0	#####
4	Reporte	Numérico	5	0	#####
II. SECCIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA					
5	Concepto	Numérico	12	0	#####
6	Tipo de saldo	Numérico	3	0	###
7	Tipo de movimiento	Numérico	2	0	##
8	Dato	numérico	21	4	#####.####

En el lenguaje json:

```
{
  "identificadorReporte": {
    "inicioPeriodo": "20240101",
    "finPeriodo": "20240131",
    "claveInstitucion": "065501",
    "reporte": "10111"
  },
  "informacionFinanciera": [
    {
      "concepto": "100000000000",
      "Tipo de saldo": "130",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 100000
    }
  ]
}
```

Para el correcto armado del archivo a enviar, deberá de considerarse en todo momento la siguiente codificación la cual corresponde a los distintos catálogos asociados:

Instituciones de Fondo de Pago Electrónico
Serie R10 Reclasificaciones
Reporte A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera, UMA y UDIS valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo catálogo mínimo (A)	Movimientos por presentación conforme a criterios contables (1)		Compensaciones conforme a criterios contables (2)		Estado de situación financiera sin consolidar		
		Debe	Haber	Debe	Haber	MN, UMA y UDIS	ME	Total (B)* = (A) + (1) + (2)
	cve_tipo_saldo: 62	140	140	141	141	124	125	130
	cve_tipo_movimiento: 0	5	6	5	6	0	0	0

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera, UMA y UDIS valorizadas en pesos

Cifras en pesos

	cve_tipo_salido	62	140	140	141	141	124	125	130
	cve_tipo_movimiento	0	5	6	5	6	0	0	0
Concepto	Saldo catálogo mínimo (A)	Movimientos por presentación conforme a criterios contables (1)		Compensaciones conforme a criterios contables (2)		Estado de resultado integral sin consolidar			
		Debe	Haber	Debe	Haber	MN, UMA y UDIS	ME	Total (B)* = (A) + (1) + (2)	

VALIDACIONES DE REPORTES REGULATORIOS

Las validaciones realizadas por la DGAel se pueden clasificar dependiendo de la etapa del proceso en que son realizadas.

Validaciones en SupTech

Son validaciones que se implementan y ejecutan desde la plataforma SITI, y se aplican a partir del inicio del proceso de importación, en donde se validan ciertas reglas de negocio y estructura, que en caso de no cumplirse SupTech **NO** valida como exitosa la información.

- **Validaciones Sintácticas**

Son validaciones a partir de la nomenclatura del archivo y el formato de este.

- **Estructura y formato del reporte**

El documento tiene que cumplir con el número de columnas y el tipo de dato definidos por sector. Para cumplir esta validación los usuarios deben consultar el “catálogo por fecha y reporte” correspondiente a cada reporte disponible en SupTech, cada una de las filas representa las columnas del archivo a importar.

Para los reportes R10 A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera y R10 A-10121 Reclasificaciones en el estado de resultado integral, se deberá considerar la siguiente estructura:

```
1  A_10111^{
2    description:      Reclasificaciones en el Estado de Situación Financiera
3    identificadorReporte:  identificadorReporte ^{
4      inicioPeriodo:    string
5                        example 20240101
6                        INICIO DEL PERIODO
7      finPeriodo:      string
8                        example 20240131
9                        FIN DEL PERIODO
10     claveInstitucion:  string
11                       example 065501
12                       CLAVE DE INSTITUCIÓN
13     reporte:          string
14                       example 10111
15                       REPORTE
16   },
17   informacionFinanciera: ^[
18     INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL REPORTE 10111 DE LA SERIE R10
19     InformacionFinancieraR10 ^{
20       concepto:        string
21                         example: 100000000000
22                         CONCEPTO
23       Tipo de saldo:   string
24                         example: 140
25                         TIPO DE SALDO
26       Tipo de movimiento: string
27                         example: 6
28                         TIPO DE MOVIMIENTO
29       dato:            number ($double)
30                         example: 334422.1199
31                         DATO
32     ]}
33 }
```

De acuerdo con lo anterior cada registro del archivo a enviar deberá contener la siguiente estructura de datos.

```
{
  "identificadorReporte": {
    "inicioPeriodo": "20240101",
    "finPeriodo": "20240131",
    "claveInstitucion": "065501",
    "reporte": "10111"
  },
  "informacionFinanciera":[
    {
      "concepto": "100000000000",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "100200001001",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
  ]
}
```

Ejemplo:

Si se desea reportar el concepto Total de Activo del reporte R10 A-10111 "Reclasificaciones en el Estado de situación financiera", para la columna "Saldo catálogo mínimo" con un saldo equivalente a \$1,000,000, se enviaría dentro de la sección "informacionFinanciera" el siguiente elemento:

```
"informacionFinanciera":[
  {
    "concepto": "100000000000",
    "Tipo de saldo": "130",
    "Tipo de movimiento": "0",
    "dato": 1000000
  },
]
```

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

```
{  
  "mensaje": "Error de estructura.",  
  "claveError": "CLV_ERR_ESTR",  
  "errorList": [detalle],  
  "fechaProcesamiento": "2024-02-15"  
}
```

Este mensaje incluirá el detalle de las reglas que no se están cumpliendo.

o Validador de periodo

Las instituciones deben ingresar el periodo correspondiente a la información que deseen importar. Si la periodicidad es mensual deberá de registrarse el año, mes y día en los campos de fecha inicio y fecha fin, considerando para los meses, los datos del 01 al 12 y para los días del 01 al 31, según aplique.

Periodo	Año	Mes	Día
Inicio	2024	1	1
fin	2024	1	31
Inicio	2024	2	1
fin	2024	2	29
...
Inicio	2024	12	1
fin	2024	12	31

o Validador de catálogos

El documento tiene catálogos asociados, por ejemplo: catálogo de conceptos, catálogo de instituciones y catálogo de monedas. Los cuales deberán ser consultados en la siguiente sección:

The screenshot shows a 'Parameters' form with a 'Cancel' button in the top right. The form contains three input fields:

- claveReporte**: A string field with the value '10111'.
- finPeriodo**: A string field with the value '2024-01-31'.
- inicioPeriodo**: A string field with the value '2024-01-01'.

At the bottom of the form is a blue 'Execute' button.

Si la institución hace uso de alguna clave que no esté en dichos catálogos SupTech enviará un error y la información no podrá ser enviada, obteniendo un mensaje de error como el siguiente:

```
{
  "id": null,
  "nombreValidacion": "verificacion_catalogo",
  "mensaje": "No se encontraron claves de catálogo.",
  "statusValidacion": "ERROR",
  "error": true,
  "errores": [detalle]
}
```

Este mensaje incluirá el detalle de las claves incorrectas y el catálogo al que pertenecen.

o Validador de versión

La versión de documento está ligada con el periodo a importar, SupTech valida que la información a importar corresponda con la versión vigente de acuerdo con las disposiciones vigentes, por lo que es importante, previo a seleccionar el documento a importar, verificar la vigencia de este, Si la información es enviada con versiones anteriores, se considerará como no enviado el reporte.

o Validador de registros duplicados

En el archivo a importar no deben existir registros duplicados, la clave del concepto puede venir duplicada, **pero con algún atributo que haga la diferencia.**

CORRECTO

```
{
  "identificadorReporte": {
    "inicioPeriodo": "20240101",
    "finPeriodo": "20240131",
    "claveInstitucion": "065501",
    "reporte": "10111"
  },
  "informacionFinanciera": [
    {
      "concepto": "10000000000",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "100200001001",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "10000000000",
      "Tipo de saldo": "130",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "100200001001",
      "Tipo de saldo": "130",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    }
  ]
}
```

INCORRECTO

(tiene registros duplicados)

```
{
  "identificadorReporte": {
    "inicioPeriodo": "20240101",
    "finPeriodo": "20240131",
    "claveInstitucion": "065501",
    "reporte": "10111"
  },
  "informacionFinanciera": [
    {
      "concepto": "10000000000",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "100200001001",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "10000000000",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    },
    {
      "concepto": "100200001001",
      "Tipo de saldo": "62",
      "Tipo de movimiento": "0",
      "dato": 3000
    }
  ]
}
```

Si la institución reporta algún elemento que incluya una o varias codificaciones duplicadas la información no podrá ser enviada, obteniendo un mensaje de error como el siguiente:

```
{
  "id": null,
  "nombreValidacion": "verificacion_catalogos_repetidos",
  "mensaje": "Existen conceptos con codificaciones repetidas.",
  "statusValidacion": "ERROR",
  "error": true,
  "errores": [detalle]
}
```

Este mensaje incluirá el detalle de las codificaciones que se repiten.

Validaciones de negocio

Valida que determinados conceptos cumplan ciertas características específicas, refiriéndonos con ello a sumas familiares, validación de signo, cruce entre reportes, entre otros.

o Validación de suma familiar

Es la suma de las cuentas contables que integran una cuenta de mayor nivel o “concepto padre”.

La suma de los conceptos de mayor nivel jerárquico deberá corresponder a la suma de las subcuentas por codificación:

	Concepto	Importe
1 0 02 000 01 001	Efectivo y equivalentes de efectivo	120.00
1 0 02 001 02 001	Caja	20.00
1 0 02 001 02 002	Bancos	20.00
1 0 02 002 03 005	Depósitos en entidades financieras	10.00
1 0 02 002 03 006	Divisas a entregar	10.00
1 0 02 001 02 003	Documentos de cobro inmediato	20.00
1 0 02 001 02 004	Instrumentos financieros de alta liquidez	20.00
1 0 02 001 02 005	Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en	20.00
1 0 02 005 03 007	Fondos de pago electrónico	10.00
1 0 02 005 03 002	Divisas a recibir	5.00
1 0 02 005 03 004	Otros	5.00
1 0 02 001 02 006	Otros	20.00
1 0 04 000 01 001	Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)	60.00
1 0 04 001 02 001	Efectivo	20.00
1 0 04 001 02 002	Inversiones en instrumentos financieros	20.00
1 0 04 001 02 003	Otros activos	20.00

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

```
{  
  "id":null,  
  "nombreValidacion":"sumas_familiares",  
  "mensaje":"Error en sumas familiares.",  
  "statusValidacion":"ERROR",  
  "error":true,  
  "errores": [detalle]  
}
```

Este mensaje incluirá el detalle de las cuentas en las que no se cumple con la regla separado por codificación.

o **Validación de signo**

Valida el signo del concepto, el cual debe atender a su naturaleza, así como a las características y especificaciones del reporte que se establecen en las disposiciones y/o anexos.

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

```
{  
  "id":null,  
  "nombreValidacion":"sumas_familiares",  
  "mensaje":"Error en sumas familiares.",  
  "statusValidacion":"ERROR",  
  "error":true,  
  "errores": [  
    "error_signo": "error de signo para el concepto 1000000000000.",  
    "catalogos": "62,0",  
    "dato_concepto": -400,  
    "signo_correcto": "positivo"  
  ]  
}
```

Este mensaje incluirá el detalle de las cuentas, junto con su codificación, en las que no se está reportando el dato con el signo que les corresponde.

o **Validación de concepto requerido**

Se refiere a las cuentas contables que no deben faltar en el archivo de texto, dichas cuentas son importantes en el envío de información, ya que, de no existir dato para alguno de los siguientes conceptos, se considera la falta de información fundamental en el reporte.

Para el reporte R10 A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera, algunos de los conceptos requeridos son:

Concepto	Descripción
1000000000000	Activo
2000000000000	Pasivo
4000000000000	Capital Contable
400200001001	Capital contribuido

Para el reporte R10 A-10121 Reclasificaciones en el estado de resultado integral, algunos de los conceptos requeridos son:

Concepto	Descripción
500200101001	Comisiones cobradas
600400101002	Comisiones pagadas
501000201005	Ingresos por intereses
601200201006	Gastos por intereses

En caso de no cumplir con la regla, y omitir el envío de alguno de los conceptos requeridos aparecerá un mensaje como el siguiente:

```
{
  "id":null,
  "nombreValidacion":"conceptos_requeridos",
  "mensaje":"No se encontraron todos los conceptos requeridos",
  "statusValidacion":"ERROR",
  "error":true,
  "errores": [detalle] }
```

Dentro del mensaje se encontrará el detalle que de los conceptos que no se han incluido en el reporte, junto con su codificación correspondiente.

o Validación de codificación requerida

Se refiere a las posibles combinaciones de codificadores del reporte, que para la serie R10 se refiere a clave tipo de saldo y clave tipo movimiento, que como mínimo deberán presentarse.

Para los reportes de la serie R10 las codificaciones requeridas son las columnas con clave tipo de saldo 62, 124, 125 y 130:

Instituciones de Fondo de Pago Electrónico
Serie R10 Reclasificaciones
Reporte A-1011 Reclasificaciones en el estado de situación financiera

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera, UMA y UDIS valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo catálogo mínimo (A)	Movimientos por presentación conforme a criterios contables (1)		Compensaciones conforme a criterios contables (2)		Estado de situación financiera sin consolidar		
		Debe	Haber	Debe	Haber	MN, UMA y UDIS	ME	Total (B)* = (A) + (1) + (2)

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

```
{
  "id":null,
  "nombreValidacion":"conceptos_requeridos",
  "mensaje":"No se encontraron todos los conceptos requeridos",
  "statusValidacion":"ERROR",
  "error":true,
  "errores": [ {"[tipoSaldo: 62, tipoMovimiento: 0]": [ detalle ] } ]
}
```

Dentro del mensaje se encontrará el detalle que de los conceptos que no se han incluido en el reporte, junto con su codificación requerida correspondiente.

o **Validación de Cuadre contable**

Valida que en el reporte R10 A-10111 se cumpla con el cuadro contable para las claves tipo de saldo 62 y 130:

Concepto	Descripción	Operación	Concepto	Descripción
1000000000000	ACTIVO	=	2000000000000	PASIVO
		+	4000000000000	Capital contable

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

```
{
  "id":null,
  "nombreValidacion":"cuadre_contable",
  "mensaje":"La operación de cuadro contable no coincide",
  "statusValidacion":"ERROR",
  "error":true,
  "errores": [detalle]
}
```

Dentro del mensaje se encontrará el detalle de los conceptos, los montos y la codificación que está presentado el problema.

o **Validación de sumas horizontales**

Las sumas horizontales que deben cumplir los reportes R10 A-10111 y A-10121 son las siguientes:

Instituciones de Fondo de Pago Electrónico
Serie R10 A Reclasificaciones

Instituciones de Fondo de Pago Electrónico
Serie R10 Reclasificaciones
Reporte A-10111 Reclasificaciones en el estado de situación financiera

Incluye cifras en moneda nacional, moneda extranjera, UMA y UDIS valorizadas en pesos
Cifras en pesos

cve_concepto	cve_tipo_saldo	cve_tipo_movimiento	Movimientos por presentación conforme a criterios contables (1)		Compensaciones conforme a criterios contables (2)		Estado de situación financiera sin consolidar		
			Debe	Haber	Debe	Haber	MN, UMA y UDIS	ME	Total (B)* = (A) + (1) + (2)
	62	0	0	0	50	0	150	0	150
	140	5							
	140	6							
	141	5							
	141	6							
	124	0							
	125	0							
	130	0							

100	0	0	50	0	150	0	150
					+	+	=
+	+/-						=
100	50				150	150	

La suma horizontal debe ser igual al resultado de la suma del saldo de la columna de catálogo mínimo (A) más menos movimientos por presentación conforme a criterios contables (i), más menos las compensaciones conforme a criterios contables (ii). A su vez, este resultado debe coincidir a la suma del saldo de moneda nacional, UMA y UDIS valorizadas con moneda extranjera valorizada.

En caso de que la regla de validación no se cumpla en el momento de realizar la carga del reporte, se notificará un error de validación en el envío, como lo muestra el siguiente ejemplo:

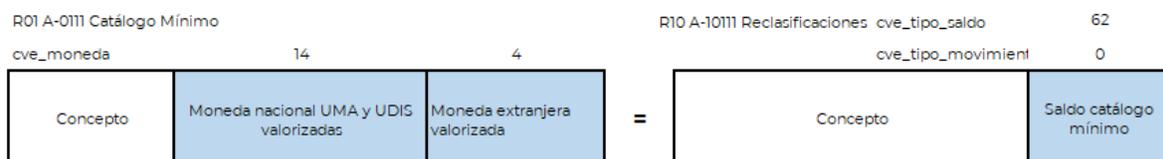
```
{
  "id":null,
  "nombreValidacion":" validacion_horizantal",
  "mensaje":" La suma de los codificadores no coincide con el codificador total",
  "statusValidacion":"ERROR",
  "error":true,
  "errores": [detalle]
}
```

Dentro del mensaje se encontrará el detalle de los conceptos, los montos y la codificación que está presentado el problema.

o **Validación de Cruce entre reportes**

Los montos de los conceptos que se incluyen en los diferentes reportes regulatorios deben guardar consistencia entre ellos.

Para los reportes de la serie R10 A, la primera columna del reporte Saldo catálogo mínimo (dato tipo saldo 62 con tipo de movimiento 0) debe de ser idéntica a la suma de los importes para las monedas (moneda nacional, UMA, UDIS + Moneda extranjera valorizada) del reporte R01 A-0111.



Para los reportes de la serie R10 A, la última columna del reporte "Total" (dato tipo saldo 130 con tipo de movimiento 0) debe de ser idéntica a los importes enviados en los reportes de la serie R13 B.

R10 A-10121 Reclasificaciones Estado de resultado integral		Reporte B-13221 Estado de resultado integral				
cve_tipo_saldo	130					
cve_tipo_movimiento	0					
<table border="1"><tr><td>Concepto</td><td>Estado de resultado integral TOTAL</td></tr></table>	Concepto	Estado de resultado integral TOTAL	=	<table border="1"><tr><td>Concepto</td><td>Importe</td></tr></table>	Concepto	Importe
Concepto	Estado de resultado integral TOTAL					
Concepto	Importe					

Validación aplicable para el segundo reporte entregado. Ejemplo: si se enviara el reporte R01 A-0111 con éxito y posteriormente al entregar el reporte R10 A-10111 se presentará una diferencia, este último será rechazado originando un error como el siguiente:

```
{
  "id":null,
  "nombreValidacion":" validacion_cruzada_simple",
  "mensaje":" Existen conceptos que no cuadran entre los reportes",
  "statusValidacion":"ERROR",
  "error":true,
  "errores": [detalle]
}
```

Dentro del mensaje se encontrará el detalle de los conceptos, los montos y la codificación que está presentado el problema, así como el reporte contra el que se está comparando.

Validaciones Extra-SupTech

Son validaciones que se ejecutan a la información una vez recibida e integrada en las bases de datos de la Comisión, atendiendo al artículo 103 segundo párrafo que establece que:

“La información deberá cumplir con las validaciones establecidas en el SITI, así como los estándares de calidad que indique la Comisión a través de dicho sistema, además deberá existir consistencia entre la información que las Instituciones incluyan en uno o más reportes regulatorios a que se refieren las presentes disposiciones, aunque se encuentre con un nivel distinto de integración. Asimismo, la información deberá enviarse una sola vez y se recibirá asumiendo que reúne todas las características requeridas, en virtud de lo cual no podrá ser modificada, generando el SITI un acuse de recibo electrónico.

Una vez recibida la información será revisada y de no reunir la calidad y características exigibles o ser presentada de forma incompleta, se considerará como no cumplida la obligación de su presentación y, en consecuencia, se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes”.

- i) Cruce de conceptos de estado de situación financiera y estado de resultado integral

Para el caso de los reportes de la serie R10 la validación extra SupTech que se realiza, es referente a la coincidencia que debe existir en los conceptos de Resultado Neto entre los reportes R10 A-10111 y R10 A-10121.

R10 A-10111			R10 A-10121	
cve_concepto	Concepto		cve_concepto	Concepto
430400303005	Resultado neto	vs.	330000000005	Resultado neto

La tolerancia para estas validaciones será de \$5.00.

EVALUACIÓN DE HÁBITOS DE ENVÍO

Adicional, se evalúa el comportamiento al reportar la información considerando dos aspectos fundamentales:

1. Días de atraso: Se cuenta un punto malo por cada día de retraso posterior a la fecha límite de entrega de la información conforme al artículo 101 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las ITF. Con un máximo de 100 puntos negativos.
2. Reenvíos: Se cuenta un punto por cada reenvío solicitado por la institución por cuestiones de calidad. Con un máximo de 100 puntos negativos.

Se calcula un promedio ponderado de días de atraso y se multiplica por 25 obteniendo el puntaje que afectará por días de atraso (máximo 100). Adicionalmente, se calcula un promedio ponderado de reenvíos por importancia del reporte y se multiplica por 75 obteniendo el puntaje que afectará por reenvíos. La resta de ambos puntajes a los 100 puntos con los que inicia en el periodo será la calificación total de hábitos de envío.

La calificación es acumulativa durante 13 periodos, por lo que los reenvíos de periodos anteriores al mes de la evaluación disminuyen la calificación de meses anteriores y pueden modificar la calificación global.

RECOMENDACIÓN DE USO

Se evalúa la calidad de la información recibida de manera independiente a los hábitos de envío. La información conforme se establece en el Anexo 7, deberá cumplir con las validaciones establecidas en el SIT1, así como los estándares de calidad que indique esta Comisión, además de presentar consistencia entre la información contenida en los diversos reportes regulatorios aplicables en los que se incluya la misma información con un nivel distinto de integración.

Se asigna un color como resultado de la consistencia de la información dentro del mismo reporte así como con el conjunto de reportes de situación financiera.

La asignación de colores debe interpretarse de la siguiente manera:



La información cumple con los criterios mínimos de calidad y consistencia, por tanto puede ser utilizada.



La información presenta deficiencias que afectan el análisis o interpretación de la información **en menos de tres periodos** considerados en la evaluación, por lo que debe usarse con reservas.



No se recomienda el uso de la información ya que presenta inconsistencias graves. Se omitió el envío de información, se envió información correspondiente a periodos previos o la información presenta deficiencias que afectan el análisis o interpretación de los datos en **tres o más periodos**.

El color asignado en esta ficha considera la evaluación más baja obtenida por cada entidad dentro de la ventana de 13 periodos (en términos de color del semáforo).

* Las diferentes variables utilizadas dentro del cálculo de la calificación de hábitos de envío serán revisables de manera anual, por lo tanto, podrán ser susceptibles de sufrir ajustes y/o actualizaciones las cuales responderán a los cambios que se presenten en los hábitos de envío del sector.